

ANUNCIOS

SUBSCRIPCIÓN
 En la capital, un mes... pesetas 1.25
 Fuera de la capital, trimestre... 4.25
 Portugal, trimestre... 5.00
 Demás países extranjeros y Ultramar... 9.00
 Número atrasado... 0.16

PAGO ADELANTADO.
Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS EDICIONES DIARIAS)

En 1.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 ceros
 En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
 En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
 Gráficas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
 Comunicados, 1'00 peseta la línea.
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajo

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:
 Suscripción y venta... 2.580
 Cambios y propaganda... 150
Total... 2.730 ejemplares.

FALLECIMIENTO

MR. FAURE

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17.-10 m.

Telegrafían de París que anoche a las diez, falleció el Presidente de la República, Mr. Félix Faure.

Tan repentina fué su indisposición que apenas si hubo tiempo de avisar a los ministros y otros funcionarios. Faure se sintió mal a las seis de la tarde.

Inmediatamente se pasó aviso a los médicos quienes declararon que sufría un ataque de apoplejía y que su estado era muy grave.

A los pocos momentos de acudir la familia y algunos individuos de Gobierno, perdió el conocimiento el Presidente de la República, quien dejó de existir acostado en un sillón de su habitación.

La triste nueva fué enviada a los prefectos, con el especial encargo de velar por el mantenimiento del orden.

A las once de la noche, empezó a saberse la noticia por París, produciendo gran emoción.

Lo inesperado de la muerte de Faure, ha hecho que ésta haya sido mucho más sentida.

Nadie pudo presumir que estuviera tan cercano el fin del Presidente de la República.

Los ministros se han reunido bajo la presidencia del Jefe del Gobierno, para dictar medidas encaminadas al mantenimiento del orden, y tomar acuerdos relacionados con los funerales que se han de celebrar por el eterno descanso de finado.

Estos serán santuosísimos.

Como Francia atraviesa por un periodo de bastante agitación política, se teme que surjan complicaciones de orden interior al hacerse la elección de nuevo jefe de la República.—Rodrigo.

LA CORONACION DE CAMPOAMOR

El redactor de «El Español» don José de Roure ha visitado al ilustre poeta a quien preguntó:

—Es cierto don Ramón, que al fin se deja usted coronar?

—Yo no—respondió,—yo no me dejo; pero me coronan! En cuanto supe lo que Romero proponía, le mandé tres ó cuatro recados urgentes suplicándole que él y mis cariñosos amigos del Circulo de Bellas Artes, esos excelentes artistas, desistieran de su propósito, pero verá usted lo que me contestó. Me contestó que nadie tenía por qué mezclarme en ese asunto. Ante esa respuesta callé, y me coronarán sin que yo pueda negarme al gran tributo de afecto que me preparan. Ya lo ha dicho Romero: «No es cuenta mía.»

La fiesta de la coronación se celebrará en los últimos días de Abril ó en los primeros de Mayo.

Campoamor no sale a la calle hace mes y medio y recibe muy pocas visitas. Se levanta a las once de la mañana y se acuesta a las tres de la madrugada.

Trabaja mucho: tiene inéditas 40 ó 50 doloras; pero por lo tembloroso de sus manos no las escribe, las dicta a su oriado.

Cuando se cansa de imaginar cosas bellas se duerme en la butaca y al despertar, ya está levantado su pensamiento.

Conserva muy buen apetito, y si no existiera el frío, apenas podría quejarse de molestias ni de achaques. Campoamor, que ha sido siempre muy friolero, siente ahora por el frío verdadero terror.

Entre «Las Doloras» inéditas de Campoamor, figura la siguiente:

EL PODER DEL LLANTO

A Emilia Pardo Bazán.

I
 Dió el cielo a la mujer miles de encantos, y apesar de ser tantos son éstos de un poder irresistible; además de lo bueno y lo sensible, une al poder, es cuya frente pura todos beben su copa de locura, el dejo celestial de sus acentos, y unos ojos que ven los pensamientos.

II
 Leyendo esto, el gran Lope recordaba nuestra insigne escritora y replicaba: —«Y a que olvidar nuestro mayor encanto? Para ablandar lo duro del destino, ha dado Dios a la mujer el llanto, que es lo que hay en lo humano de divino.»

EL PATIBULO EN VITIGUDINO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17.-11'10 m.

En el Consejo de ministros de ayer tarde volvió a ser examinado el expediente de indulto de rey de lruero de Huebra Pedro Manso, condenado a la pena de muerte por la Audiencia de Salamanca.

A pesar de las gestiones de la comisión de Vitigudino, cerca de jefe del Gobierno y del ministro de Gracia

y Justicia, el Consejo acordó denegar la gracia.

Sábese que la Reina, interesada por los diputados y senadores de la provincia, habla pedido a sus consejeros que estudiaran con detenimiento el expediente y que procuraran proponerle el indulto, si encontraban términos hábiles para ello, pero el Gobierno ha declarado que no le era posible hacerlo.—Rodrigo.



ALIMENTACION DEL GANADO VACUNO

Si es esencial dar a las vacas, especialmente a las recién traídas de otros países, un alimento abundante, no lo es menos el que éste sea de buena calidad, pues está generalmente reconocido que una corta cantidad de comida bien limpia y sana es muchísimo más provechosa a los ganados que una porción grande que esté viciada, de cualquier modo que sea.

El alimento que se les da es verde ó seco. El primero se le da en el establo ó lo comen en el campo, lo cual es mejor y más conforme a la naturaleza.

En el primer caso, poco cada vez y a menudo para que no coman una cantidad excesiva y le cause cualquier indigestión ó la desperdicien después de haberla alterado con su aliento.

Comiendo poco a poco cada vez triturar mejor y se conservan más sanas y gordas.

El ganado que se da todas las hierbas, pero las que se le dan más ordinariamente en el establo son alfalfa, trébol, pipirigallo, colza, zanahorias, nabos, patatas, etc. etc., y las ramas de fresno, sauce, álamo, algarrobo y, en fin, casi todas las plantas de los jardines y las que se hallan en los campos.

Cuando se da raíces a las vacas es muy importante cortarlas en pedazos, pues de lo contrario estarían expuestas a ahogarse, lo que sucede con mucha frecuencia no observando este dato, no olvidando tampoco que a medioocer da más leche y se alimenta mucho mejor.

Al ganado vacuno no se le debe dar nunca forraje que haya fermentado ó es fermentado, pues este forraje, da origen a muchas enfermedades.

Hay que tener mucho cuidado con los renuevos de olmos, fresnos y otros árboles cuando se le da como alimento, puesto que si comen con exceso originan sangre y les hace padecer disenterias y otras enfermedades graves y mortales en muchos casos.

Tampoco se le debe dar, por ser muy peligroso, el alimento con riego, y para esto basta segar la hierba cuando se haya disipado éste.

Todas las plantas verdes se pueden dar secas y además la paja de cebada, centeno, avena, trigo, ya sea con sus espigas ó después de quitarles el grano, los salvados, las hojas secas de los árboles, etc.

Uno de los cuidados más grandes que hay que tener es no pasar de pronto al ganado del alimento verde al seco, y de éste al primero, sino que se le debe llevar de uno a otro poco a poco y por grados hacer el cambio total.

VUELVEN AL PARLAMENTO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17.-11'30 m.

Como se esperaba, en la reunión que celebró anoche en el Congreso la minoría republicana, prevaleció el acuerdo de abandonar el retraimiento parlamentario; votando en contra, Ojeda, Muro y Rodríguez.—Rodrigo.

REVISTAS

Sumario del último número de «Revista Contemporánea»:
 «Fuerzas sociales» por Manuel D. y Bas.
 «Análisis de las radiaciones luminosas (conclusión)», por el P. J. Thirion.
 «Via Crucis», por María de Meimonte.
 «El Angel de la Guardia», por F. de Turrubarra.
 «El Jurado y el Ministerio fiscal en 1898», por Pedro Gómez Cháiz.
 «Armas levantinas», por Luis Pérez Bueno.
 «La biblioteca municipal de Madrid», por Carlos Cambronero.
 «Boletín bibliográfico», por A.

ría de pueblos nómadas. Volvíase a casa, triste acongojándose el alma al entrar en su habitación oscura y solitario, cuya vida languidecía entonces.

—Tenemos merluza a 30 cuartos libra.... para este tiempo barata... —le dijo un día su hermano.

—Feliz de tí! —respondióle gravemente don Juan.

Don Miguel se distraía con la acumulación de sucesos, y sólo renegaba a solas y en silencio de las modestias del traje de la soldadesca, de los atojamientos, de las escaseces y penurias del mercado.

Perseguía por las calles y paseos, de lejos y furtivamente, a su sobrina Rafaela, cuando iba con otras amigas, acompañadas de Enrique, el vecino de su hermano. «Anda ya ahí ese ganso—pensaba—será capaz de llevarse a...! en buenas manos va a caer el pandero... es un bulioso, la aturdirá y mareará... no se la mereca... Y les seguía de lejos, recatándose como un ratero. Ibase luego con cualquier pretexto a ver a su cuñada, a decirle, que había merluza de Laredo a 5 reales libra, ó a otra cosa parecida, y miraba a su sobrina, sintiendo aguijoneada su alma por un sentimiento de ridículo propio dirigiéndole furtivas miradas.

Marcelino, el hermano menor, la tentaba diciéndole:

—Si, sí, creerás que no te vemos.... como si no supiéramos lo que sois...

—Calla, tonto! —replicaba ella, roja como la grana.

—Aivá! Pa que se le diga que tiene novio.

—Marcelino! desvergonzado! te quieres callar... —exclamaba el tío Miguel poniéndose pálido, mientras la sobrina se ponía roja.

Y una vez en casa, después de haber cenado, é intentado prestar atención a unos solitarios de naipes, estabase un rato sosteniendo una conversación silenciosa con una figura vaga é imaginaria, dulce y serena.

El día en que más gozó por entonces fué el de San Miguel, en que los bilbaínos, no pudiendo salir como otros años a la romería de Basauri, se la llevaron al Arenal de la villa. Fué un setiembre tranquilo y dulce; habían vuelto a la villa muchos de los medrosos que salieron de ella a los primeros apuros. El rótulo de: «se prohíbe la entrada»—puesto a la puerta del cementerio, excitaba el buen humor de don Miguel, que a tal propósito repetía:

—Ni siquiera nos dejan el inalienable é imprescriptible derecho de morirnos.

Aquel plácido día del sosegado otoño de las montañas, en que el sol, cernido por disuelta telaraña de neblina, llueve como lluvia lenta de recogida luz, sobre el campo, fué día que el solterón gozó con el placer de tener, con lo que los demás gozaban.

le llevaba agua, le arreglaba las mantas. Y al cerrar los ojos, y respirar con el ritmo lento del dormido, bésabale en la frente.

Otras veces, por las mañanas, al irse a despertar, cuando entraba la alegría del alba, era el rayo tibio del sol naciente el que tomaba-étreo cuerpo en la aldeana de los ojos bovinos, y los cantos de los pájaros se convertían en su risa vibrante y franca. Y la aldeana se trasformaba luego, afinándose en Rafaela, hasta que entrando su madre disipaba los ensueños vagos, acabando de despertarle. Y despertaba con despertares que no había conocido después de la niñez, y se dormía con deseo.

Una mañana su madre, mientras le pasaba la mano por la frente, preguntóle con dulzura irónica: «qué soñabas anoche? Y sintió que sangre nueva le calentaba el rostro.

El régimen de campaña le había vigorizado, rechupándole el cuerpo, y purificándole el alma al contacto con las durezas de la tierra. A las veces sentía el deseo bruto y pasajero de la carne corporal, pero había sido limpiado del cosquilleo sucio y persistente de la carne espiritual. El aire del monte, al curtirle, le desecó los miasmas de la calle, cayósele la costra asquerosa, y quedó puro y fuerte, como había nacido de padres que se amaron en Dios.

Ensanchosele el corazón una mañana que le visitó Domingo el casero. Pareció llevarle una ráfaga de aquellos días de calma en que desgarraba mazorcas en la ahumada cocina de la vieja casería, del nido humano de trabajo y de paz.

Otro día entro, entró en el cuarto Juan José, sofocado, llevando una ráfaga del aire del monte.

—¡Vamos a Bilbao!

—¡Pronto irá con vosotros!

Juan José empezó a desarrollarle un plan del sitio, y é extenderse luego en las consecuencias de la toma de Bilbao. La cosa estaba hecha; cómo iban a resistir aquellos tranquilos mercaderes, atentos al negocio tan sólo? Todo iba viento en popa, antes de cuatro meses se sentaría don Carlos en el trono, é irían a hacerle la corte los que más le denigraban entonces. Una vez tomado, acabaría Bilbao por declararse carlista ¡qué otro remedio le quedaba?

Seguía Ignacio dos meses con sus padres, sintiéndose renacer, gozando de las pequeñeces diarias, contemplando los árboles desnudos de hojas sobre el campo verde en las soleadas tardes del invierno, y a los lejos el espino de Oiz, blanco con su manto de nieve. Pasó con sus padres y tios la noche buena, una noche buena recogida tranquila, tibia, sin los relatos de Pedro Antonio que ahora suspiraba por su recogido tenderete una noche buena en que se acostaron a las diez.

¡Qué complacido, mas como quien oye llover, los incapables comen-

ma lucha y de lo que puede llegar a ser.

Con referencia a noticias de Madrid, se sabe que son por lo menos siete los cuneros que aspiran a obtener la influencia del Gobierno, y que uno de ellos es el teniente general Salcedo, a cual tiene empeño en ir al Parlamento para intervenir en la discusión de las cuestiones relacionadas con la guerra de Cuba, por haber sido uno de los generales que hicieron la campaña.

El presidente del Consejo, si es cierto lo que de público se asegura, ni ha resuelto nada relacionado con la elección de Ciudad-Rodrigo, ni tomará ningún acuerdo en tanto que no vaya a Madrid el senador vitalicio señor Sánchez Arjona y cebrera en una conferencia; cosa que se explica perfectamente, porque el señor Arjona, además de ser persona muy condecorada del distrito, por haberlo representado en muchas legislaturas, tiene en el todavía gran influencia, a pesar de no intervenir tanto como antes en la política activa.

Quiéramos equivocarnos, pero nos tememos mucho que va a tener candidato cunero Ciudad-Rodrigo. Y al tiempo damos por testigo.

SALAMANCA AL DIA

A la Asamblea de productores de Zamora, asiste en representación de la Cámara agrícola de Alba de Tormes, don Luis Soler.

Son muchos los pueblos que se hallan en descubierto en el pago de las atenciones de primera enseñanza del segundo trimestre del actual año económico.

Desde el día 22 al 25 ambos inclusive del presente mes de Febrero, se efectuará la comprobación de las pesas, medidas y aparatos de pesar, en Vitigudino y pueblos del partido.

El «Boletín oficial» publica hoy la relación de los pagarés de Bienes desamortizados de todas épocas y procedencias que resultan satisfechos en Tesorería, y cuyos otorgantes deberán presentarse en las oficinas de Hacienda a verificar el canje de los mismos, por las respectivas cartas de pago, durante el presente período oficial, pasado el cual serán aquéllos canjeados y unidos al mandamiento de pago de referencia.

La señora directora de la Escuela Normal de maestras doña Petra Zugarondo, ha presentado la renuncia del cargo de vocal del Tribunal de oposiciones a las escuelas elementales de niñas vacantes en este distrito universitario.

Ha llegado a Avila el elocuente orador y sabio catedrático de Derecho Canónico P. Sebastián, que en ausencia del P. Fernando, ha sido nombrado Provincial de los Carmelitas Descalzos.

El P. Sebastián, que tiene su residencia en Salamanca, permanecerá en Avila algunos días y es muy posible que antes de regresar a esta capital deje oír allí algún día su elocuente y castiza palabra.

Han quedado expuestas al público, en la Secretaría del Ayuntamiento, para oír reclamaciones durante el plazo de quince días, las cuentas referentes a la Cárcel del partido judicial, correspondientes al ejercicio económico de 1897 a 1898 y su periodo de ampliación.

En los trenes de esta mañana de Medina del Campo, llegaron doce soldados repatriados de Filipinas, naturales todos de pueblos de esta provincia, a excepción de Andrés Mendo Prieto, que lo es de la capital.

En el de las diez de Plasencia lo efectuó uno, también natural de la provincia de Salamanca, el cual regresa de Cuba.

Los objetos empeñados en el Monte de Piedad, comprendidos en los talones de préstamos números del 17.057 al 72.884 de ropas y del 12.748 al 13.082 de alhajas, que no hayan sido hechos efectivos o renovados por los interesados hasta el día 5 de Marzo próximo, se su bastarán en dicho establecimiento benéfico el primer domingo y sucesivos del expresado mes.

Por el Gobierno militar de esta provincia y plaza de Ciudad-Rodrigo, se ruega a los alcaldes de los pueblos en que hayan fijado su residencia los individuos regresados de Ultramar, que a continuación se expresan, se sirvan manifestarlo a dicho Gobierno a la mayor brevedad posible.

Soldados: Julian Hernandez, Millán de Arriba Montejo, Bienvenido Marcos Liviano, Antonio Rodriguez Martin, Baldomero Perez Benito, José Hernandez Hernandez, Vicente Castro Hernandez y Miguel Sanchez Martinez.

Por el Rectorado se han concedido las siguientes licencias: a doña María Iglesias Sánchez, un mes de prórroga para tomar posesión de la escuela de Salvatierra de Tormes, y a doña Alejandra Ejido González, para posesionarse de la escuela de Guadapero.

Las autoridades locales del pueblo de Trabanca, han acordado suspender las clases en las escuelas de la localidad, a consecuencia de haber enfermado epidémicamente, como medida de precaución.

La colegiación de los licenciados y doctores de las facultades de Ciencias y Filosofía y Letras de este distrito universitario, es un hecho.

Una comisión de licenciados, de la que forman parte los señores Navarro e Ibañez, están practicando activas gestiones cerca de sus compañeros, para la pronta celebración de una junta general, en la que habrá de procederse a discutir y aprobar los estatutos y al nombramiento de Junta de Gobierno.

Se ha pedido informe al Rectorado, acerca de la pretensión de los maestros de Castrocontrigo, en León, y Melgar de Tera, en Zamora, don Gregorio Martín del Río y don Antonio Domingo Gatiérrez, que solicitan permata de sus destinos.

Anoche dieron un fuerte escándalo varios sujetos en una casa de mal vivir del barrio de los Milagros, maltratando a las mujeres que en ella habitaban. La llegada de una pareja de agentes de Vigilancia puso término a tan triste espectáculo.

Por el Arrendatario de la recaudación de las contribuciones en esta provincia, han sido nombrados auxiliares de la Agencia ejecutiva del partido y zona de Ledesma, don Manuel Calvo Sánchez, vecino de Villariño, y don Ricardo Martín García, vecino de Ledesma.

La Directora de la Normal de maestras de Zamora, ha solicitado del Rectorado, el envío del título profesional de doña María Hernández Castillo, maestra superior.

El día 23 del actual termina el plazo para resolver las reclamaciones que se han formulado de inclusión o exclusión en las listas de Jurados, formadas por las juntas encargadas de rectificarlas.

Dice «El Español» recibido hoy en Salamanca, que los amigos del señor Moret presentan candidato a la diputación a Cortes por el distrito de Ciudad-Rodrigo, vacante, a don Eduardo Piñero.

Se ha ordenado el reconocimiento médico de don Angel López Barrado, maestro propietario de la escuela de Pedrosillo de Alba, para su jubilación por inutilidad física.

Anoche tuvimos ocasión de ver al señor Juez de primera instancia y de instrucción de Alba de Tormes, Sr. Gutiérrez Barrios.

Esta mañana en la plazuela del Puente, tuvo la mala suerte una mujer que iba implorando la caridad, de caerse al suelo, produciéndose una herida contusa en la región frontal, de la que fué curada en la casa de una familia caritativa de aquel barrio.

Hace algunos días que se encuentra bastante delicado de salud por habersele exacerbado su padecimiento al estómago, el director de la Sucursal del Banco, en esta plaza, señor la Riva.

Con tal motivo, anoche saldría para Valladolid su hijo mayor don Emigdio, para venir acompañando al decano de aquella facultad de Medicina, señor Cortés, que ha sido durante muchos años el médico de la casa.

Durante el plazo de treinta días pueden presentarse reclamaciones contra la concesión de aprovechamiento de aguas del río Tormes, solicitada por don Angel Ruano Hernandez, vecino de Guadalupe de Gusanos.

El auxiliar de la escuela de niños de Alba de Tormes don Luis Lucio García, ha solicitado licencia del Rectorado para venir a practicar oposiciones a las escuelas vacantes en este distrito universitario.

La guardia civil de Macotera ha puesto a disposición del Juzgado de Salmo-

ral, a los vecinos de este pueblo Segundo Plaza Montero, Galo Delgado Plaza, Manuel Martín García y Martín Bermejo Bravo, convictos y confesos de haber sido los autores del robo de gran número de herramientas de carpintería de la casa de Francisco Rodríguez, vecino también de Salmoreal, la noche del 12 de los corrientes.

En las Afueras de la Puerta de Zamora se fueron a las manos ayer tarde dos mendigos, por surgir diferencias entre ellos respecto de la forma de hacer el reparto de las limosnas que habían recogido durante el día.

En la cuestión, intervinieron algunos transeúntes, consiguiendo apaciguarlos.

El Arquitecto don Joaquín de Vargas ha regalado a la Biblioteca universitaria un ejemplar del folleto que acaba de publicar, titulado «Tierra Santa y primeros monumentos cristianos.»

Los vecinos de Valdelageve Gerardo Sánchez Hernandez, José Mata Nieto, Juan Nieto Martín y Joaquín Sánchez Martín, han sido denunciados ante el Alcalde de aquella localidad, por pastoreo abusivo con 220 cabezas de ganado lanar y cabrio en las dehesas boyales de dicho término municipal. El servicio lo ha prestado la guardia civil del puesto de Lagunilla.

A pesar del mal tiempo, pues el segundo día no cesó de llover y el tercero hizo mucho frío, los Carnavales en Ciudad-Rodrigo han estado tan animados como de costumbre.

Las tres corridas de novillos se celebraron sin que hubiera que lamentar ninguna cogida con consecuencias.

La compañía Barta ha hecho su agosto, hasta el punto de que los tres días de las fiestas no quedó ni una localidad por vender, siendo mucha la gente que no pudo ir al teatro por no encontrar ni una entrada siquiera.

Los bailes públicos en la Plaza Mayor, durante las corridas de novillos, se vieron sumamente concurridos y animadísimos.

Los celebrados por la noche en el Casino, en el Círculo Mercantil y en el Teatro, estuvieron muy bien.

En todos ellos hubo muchas máscaras y en todos, pero principalmente en el del Casino, se hizo un derroche espantoso de serpentinas y de confetti.

Honra a Ciudad Rodrigo el que aun cuando la aglomeración de gentes de la localidad y de fuera de ella fué grandísima, no se haya registrado ni el menor incidente desagradable ni la más ligera cuestión.

AL 5 DE MARZO

La liquidación del comercio que fué de don Antonio Vicent, plaza Mayor, núm. 47, termina del 8 al 12 de Marzo, por la necesidad de desahogar el local. Puede el público aprovecharse de la gran rebaja de precios, puesto que faltan más de 25.000 pesetas que liquidar.

VISITAS A LA REINA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17.—3 t.

Han estado en Palacio los generales Blanco y Azcárraga, los cuales han conferenciado con la Reina, acerca de los próximos debates en el Senado, relacionados con la guerra de Cuba.

El ministro de Estado estuvo también con S. M., dándole cuenta de los últimos telegramas recibidos de París acerca de la muerte del Presidente de la República.—Rodrigo.

DIARIO DE AVISOS

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas: Defunciones: Margarita de Ante Gómez, Leandra Iglesias Bernal y Bernardo Martín Sánchez. Nacimientos: Agustín Martín Gil.

Matadero

Reses sacrificadas ayer: Vacas, 5. Terneros, 9. Corderos, 4. Cabras, 00. Cerdos, 33. Peso conjunto, 3.815 kilogramos.

Recaudación por consumos

Ingresos de ayer: Fielato de la Puerta de Zamora 424'15 pesetas. Paseo de la Estación, 335'98. Idem Puente, 334'88. Idem del Matadero, 634'18. Total 8.278'97 pesetas.

RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, principal. Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 46, principal.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

(de los Sres. Benard y Comp^{ta})

AL CIERRE

Día 16 Día 17

| MADRID | |
|-------------------------------------|---------------|
| 4 por 100 interior contado. | 58'60 58'70 |
| 4 por 100 interior fin de mes | 58'40 58'45 |
| 4 por 100 exterior contado. | 69'90 69'50 |
| Acciones del Banco de España | 399'00 39'800 |
| 4 por 100 amortizable, contado. | 69'25 69'75 |
| Acciones de la Compañía de Tabacos. | 245'00 000'00 |
| Cubas viejas. | 60'65 61'10 |
| Nuevas. | 51'40 51'25 |
| Filipinas. | 67'50 67'50 |
| Obligaciones del Tesoro. | 101'60 101'70 |
| de Aduanas | 90'70 90'80 |

| PARÍS | |
|-----------------------------|---------------|
| 4 por 100 exterior español. | 55'20 55'35 |
| 5 por 100 renta francesa. | 102'92 10'82 |
| 3 por 100 italiano. | 95'35 96'25 |
| Río tinto. | 827'01 827'04 |
| 4 por 100 turco. | 23'95 24'00 |
| Goldfields. | 113'01 190'00 |
| 5 por 100 Brasileño. | 72'00 00'00 |
| 5 por 100 argentino 1896. | 00'00 00'00 |

CAMBIOS

| | |
|--------------------|-------------|
| Franco a la vista. | 28'70 28'80 |
| Libras. | 32'43 32'43 |

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 17.

Trigo a 60 rs. fanega. Cebada a 23 rs. id. Centeno a 22 id. A garrobas a 33 id. Garbanzos de 80 a 160, según clase y tamaño. La especulación paga a 40 reales y los tenedores no quieren menos de 50 reales, por ese motivo no se hacen operaciones.

Harinas fuera de la ciudad o sea sin pago de derechos de consumos: de 1.^a a 18 reales. De todo pan a 17'50. De 2.^a a 17. De 3.^a a 16. De 5.^a a 7'50. Menudillo y salvado a 5'50.

(POR CORREO)

Avila 16.

Trigo de 49 a 49'50 reales fanega. Centeno de 29. Cebada de 22 a 23. Algarrobas de 29 a 30. Harinas: 1.^a extra sistema cilindro a 19 reales arroba. Id. 1.^a S. de Piedra a 16. Id. 1.^a P. a 18 1/2. Id. 2.^a P. a 16. Salvados de todas clases a 7 rs. arroba.

Palencia 16.

Trigo de 49 a 49 rs. las 92 libras, Cebada a 23 y 24. Centeno a 30. Yeros a 38. Avena de 17 a 17 1/2.

Valladolid 16.

Trigos.—En los almacenes del Canal a 48 y 48'50 reales las 94 libras. En los Generales a 48 48'50. Centeno a 31, 31'50. Cebada a 23. Avena a 14'75. Algarrobas. Sin entrada. Harinas de 1.^a 19 reales arroba. Id. de T. P. 18. De 2.^a 16. De 3.^a 15. Tercerilla 9'50. Los menudos, sin sacos se pagan. Cuarta a 17 rs. fanega. Comidilla a 12. Salvadillo a 8. Echaduras 16.

Zamora 16.

Trigo a 50 reales fanega. Centeno a 23 y 29. Cebada a 25 y 26. Algarrobas a 33 y 34. Harinas: de 1.^a 18 rs. arroba. De 2.^a a 16. Y de 3.^a 17'50.

CARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17.—10'20 m.

En el matadero se ha vendido hoy: La vaca de 1'26 a 1'41 con equivalencia en arrobas de 58 a 65. El carnero a 1'53, con equivalencia en cuartos a 24. El ganado de cerda se paga muerto a 83 reales los 11'50 kilogramos; vivo a 55 y 56 rs arroba.—RODRIGO.

Salamanca 17.

Ganado de cerda cebado: De ocho a diez arrobas a 51 reales una. De diez en adelante, de 54 a 55. En canal de 75 a 89.

EL TIEMPO

Nuboso



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana:

Altura barométrica 689'92 m. Temperatura máxima al Sol 20'2 Id. id. sombra 14'8 Id. id. mínima 4'6 Id. a la hora de la 7'0 observación. Dirección del viento, N. E. flojo.

ANUNCIO

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Profesor de la Banda de música de este municipio, dotada con el sueldo de 900 pesetas anuales pagadas por mensualidades vencidas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría del Ayuntamiento dentro del plazo de 15 días contados desde la fecha en que se inserte este anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia.

El agraciado con dicha plaza, tendrá obligación de dar la enseñanza de solfeo e instrumentación a los alumnos pobres que designe el Ayuntamiento, asistir a los actos oficiales que en la localidad se acostumbren y reorganizar la banda con arreglo a las instrucciones que reciba de la Corporación. Fecha para dar cuenta de la Corporación. Peñaranda de Bracamonte 11 de Febrero de 1899.

El Alcalde

José Ruiz.

AMA DE CRIA para casa de los padres, primera, joven y buena fresca. Se compromete a criar también fuera de la capital. Informarán en la calle Empedrada, número 6, ó en esta Redacción.

RELOJERIA DE M. SANCHEZ

39 DOCTOR RIESCO 39

(Frente al Teatro del Liceo)

Relojes de todas clases a precios económicos. Se instalan y componen toda clase de relojes de torre, garantizando las composuras. Probad y os desengañareis.

NO CONFUNDIRSE

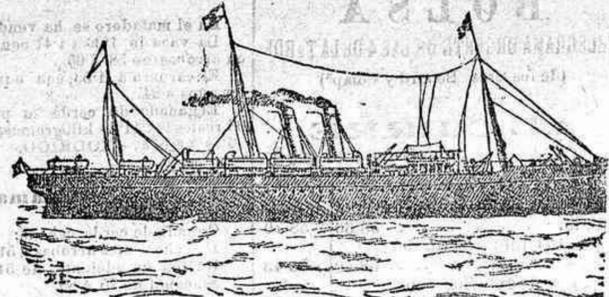
Doctor Riesco 39, Frente al Liceo

SALAMANCA

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)
SEVERN.—Saldrá el 16 de Febrero para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarque en SANTOS para familias exclusivamente de agricultores por el vapor SEVERN á salir de Leisões en 16 Fbro.

SALIDAS DE LISBOA
SEVERN.—Saldrá el 17 de Febrero para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES.—Saldrá el 20 de Febrero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal Wm. etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.
De venta en todos Ultramarinos y comestibles de España.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

PIÑERO

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precios muy económico.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.
Brodequi y bota cartera abrigo, de señora á cinco pesetas par.

---Lonja la Cárcel---

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, caramelos suizos, fondat y dulces varios.
De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

TOS desaparece por cocina y repelde que sea en 24 HORAS, con los **CONFETTES CARPA** de venta en todas las Farmacias

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCA Y TE RECOMENDADOS INDUSTRIALES Depósito general: CALLE MAYOR, 19 y 20, MADRID

NO MAS VELLO POLVO COSMETICO de FRANCIA
NO INHIBE EL CULTELO DE LA CORTA
EL VELLO Y EL PICO
MATA LA RAZ
PRECIO 2.50 P. LA BOTELLA
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
BORRELL Hnos., Asistia, 62, Barcelona

ALMACENDE CERAMICA
Arco - 2' bajo
Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases.
Azulejos de Manises é ingleses y macetas, jardineras, ánforas etc para jardines, galerías y salón.

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION
EL HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales medicos del mundo, para inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no entorpece los dientes. Masas resiste gases en todas condiciones.
Vente en todas las Farmacias.
Por Mayor 40 y 42, r. St-Lazaro, Paris.

NOTICIERO SALMANTINO. DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE. Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñacanda, Vitigudino, Seguros, Alva, Ledesma, Tamames, Cantapietra, Piedrahíta, etc. etc.
2.000 PALABRAS POR TELEGRAFO
Amplia información local provincial, regional y general.
GRABADOS DE ACTUALIDADES Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (por telegrama)
La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.
Véase la tirada á la cabeza del periódico.
La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.
San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

TOUTAIN DEPÓSITO GENERAL FOTOGRAFICO
Inmensa surtido en aparatos fotográficos á mano y de plá, placas de las mejores marcas. Depositarlos exclusivos para la venta de Fonógrafos Edison, fonogramas y accesorios fonográficos.
Laboratorio á disposición de los clientes.
PLAZA REAL, 4, BARCELONA
Catálogo ilustrado GRATIS

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO
MAGNESIA FORMIGUERA
ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE
Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.
Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.
AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y CA. Talleres, 22.—BARCELONA

ESTÓMAGO
Su curación radical se obtiene haciendo uso del
QUIMICAMENTE PURO
medio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores **pronto y radicalmente**. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados**. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comer bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid.
Señores Hijos de Villar y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

VEDIR EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
LE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS Á 5 PESETAS
también vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. cada

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS
LINIMENTO FORMIGUERA
EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL
Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafos, exostosis ó sobrehuacos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.
Se vende en las principales farmacias.
AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y CA. Talleres, 22.—BARCELONA
Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 8 reales en sellos de correo.

LA TRINIDAD - Fábrica de Jabones. - SALAMANCA

CLASES SIN COMPETENCIA.-PRECIOS LIMITADOS.-SE REMITEN MUESTRAS